

**COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER  
COOPASAN**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa de Panificadores de Santander COOPASAN certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2022
- Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2022
- Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2022

Los Estados Financieros incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para Pymes adoptadas en Colombia y Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 el Anexo 2, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria según Circular Externa 22 de 2020.

Los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado del periodo, flujos de efectivo y los cambios de patrimonio de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, estas cifras han sido tomadas fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Todos los Activos, Pasivos y Patrimonio incluidos en los estados financieros de la Cooperativa de Panificadores de Santander, existen a la fecha del corte.

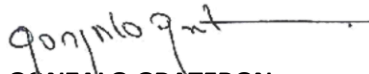
Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa de Panificadores de Santander han sido reconocidos en los estados financieros.


No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.

La Cooperativa de Panificadores de Santander ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603, certificamos que los sistemas de información utilizados tienen las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de marzo de 2023.

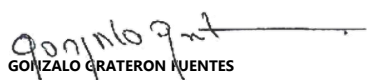
  
**GONZALO GRATERON**  
Gerente

  
**DIANA C. GOMEZ P.**  
Contador Público TP 287128 - T  
GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS



**COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER**  
**COOPASAN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**A 31 DICIEMBRE DE 2022**  
**Cifras expresadas en miles pesos colombianos**

MOVIMIENTOS DE CONCEPTOS PATRIMONIALES	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	OTRO RESULTADO INTEGRAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDOS A 31 DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>615.585</b>	<b>1.888.595</b>	<b>944.773</b>	<b>7.020.845</b>	<b>-</b>	<b>982.227</b>	<b>21.943.224</b>
Aplicación de Excedentes					982.227		982.227
Aumento del capital social	64.145						64.145
Aumento de las reservas		982.227					982.227
Aumento de los fondos de destinacion especificas			35.897				35.897
Resultado del Ejercicio					1.583.375		1.583.375
Revaluacion de Propiedad Planta y Equipo				518.596			518.596
<b>SALDOS A 31 DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>679.730</b>	<b>906.368</b>	<b>908.876</b>	<b>7.539.441</b>	<b>-</b>	<b>1.583.375</b>	<b>20.906.693</b>

  
**GONZALO GRATERON FUENTES**  
 Representante Legal  
 C.C. 91.222.246

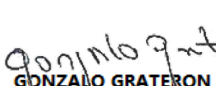
  
**DIANA C. GÓMEZ PIÑA**  
 Contadora Pública T.P. 287128-T  
 Delegada GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS


  
**MARITZA LILIANA GONZALEZ GONZALEZ**  
 Revisora Fiscal T.P. 52548-T  
 Delegada MEGACONSULTORES SAS T.R. 1127

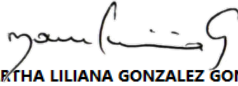


COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO COMPARATIVO 2022-2021  
Cifras expresadas en miles pesos colombianos

1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
Excedente (Pérdida) del Período	(1.583.375)	(982.227)
Depreciación-Amortizaciones	401.154	417.318
Deterioro de valor	(108)	37.852
<b>Efectivo Generado en la Operación</b>	<b>(1.182.329)</b>	<b>(527.057)</b>
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Variación de inventarios	4.559.898	(907.675)
Variación cuentas por cobrar	342.864	2.852
Variación de otros activos	(491.305)	(268.497)
Variación de acreedores comerciales	105.722	3.222.759
Variación de impuestos	29.861	(6.691)
Variación de otros pasivos	(31.832)	(101.573)
Variación de beneficios a empleados	(72.751)	14.708
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>3.260.128</b>	<b>1.428.825</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Variación De Prop. Planta y Equipo	(557.447)	(452.682)
Variación de inversiones	(8)	(35)
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>(557.455)</b>	<b>(452.717)</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Variación obligaciones financieras corto plazo	(1.889.314)	(1.260.887)
Variaciones obligaciones financieras largo plazo	209.818	
Variación de capital social	64.145	60.141
Variación de excedentes ejercicio anterior	982.227	863.819
Variación de Reservas	(499.526)	(905.571)
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>(1.132.650)</b>	<b>(1.242.498)</b>
TOTAL DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	1.570.023	(266.389)
EFECTIVO DICIEMBRE 31 AÑO ANTERIOR	448.475	714.864
<b>EFECTIVO DICIEMBRE 31 AÑO ACTUAL</b>	<b>2.018.498</b>	<b>448.475</b>

  
GONZALO GRATERON FUENTES  
Representante Legal  
C.C. 91.222.246

  
DIANA C. GÓMEZ PINA  
Contadora Pública T.P. 287128-T  
Delegada GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS

  
MARTHA LILIANA GONZALEZ GONZALEZ  
Revisora Fiscal T.P. 52548-T  
Delegada MEGA CONSULTORES SAS T.R. 1127



**COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER  
COOPASAN**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE 2022**

Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos

**ACTIVO**

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5,1</b>				
Cajas		34.477	40.258	- 5.780	-14,4%
Bancos		1.774.307	401.682	1.372.625	341,7%
Fondos Fiduciarios		209.713	6.535	203.178	3109,0%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>2.018.498</b>	<b>448.475</b>	<b>1.570.022</b>	<b>350,1%</b>
<b>INVENTARIOS</b>	<b>5,2</b>				
Bienes no transformados		1.015.861	535.772	480.089	89,6%
Materias primas		88.119	4.459.660	- 4.371.541	-98,0%
Productos terminados		299.116	358.770	- 59.654	-16,6%
Otros inventarios		155.955	637.270	- 481.315	-75,5%
Envases y empaques		214.642	342.120	- 127.478	-37,3%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>1.773.693</b>	<b>6.333.591</b>	<b>4.559.898</b>	<b>-72,0%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5,3</b>				
Deudores por venta de bienes		784.649	1.057.331	- 272.682	-25,8%
Cuentas por cobrar a empleados		-	342	- 342	-100,0%
Otras cuentas por cobrar		345.142	414.982	- 69.840	-16,8%
Deterioro de Deudores	-	31.939	32.048	- 108	-0,3%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>1.097.851</b>	<b>1.440.607</b>	<b>342.755</b>	<b>-23,8%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.890.042</b>	<b>8.222.673</b>	<b>3.332.631</b>	<b>-40,5%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>5,4</b>				
Deudores por venta de bienes largo plazo		14.927	14.927	-	0,0%
Deterioro de Deudores Largo Plazo	-	14.927	14.927	-	0,0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5,5</b>				
Terrenos		15.888.388	15.369.958	518.430	3,4%
Construcciones en curso		-	-	-	N/A
Edificaciones		6.154.477	6.147.131	7.346	0,1%
Muebles y equipo de oficina		217.069	204.464	12.605	6,2%
Equipo de cómputo y comunicaciones		506.781	492.513	14.268	2,9%
Maquinaria y equipo		4.781.452	4.776.654	4.798	0,1%
Vehículos		131.300	131.300	-	0,0%
Depreciación acumulada	-	2.636.737	2.235.583	- 401.154	17,9%
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>25.042.731</b>	<b>24.886.438</b>	<b>156.293</b>	<b>0,6%</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5,6</b>				
Gastos pagados por anticipado		50.367	61.401	- 11.034	-18,0%
Anticipos		143.373	-	143.373	N/A
Depositos		833	2.455	- 1.622	-66,1%
Activos Por Impuesto Diferido		857.355	461.512	395.844	85,8%
Intangibles Neto		235.589	270.844	- 35.255	-13,0%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>1.287.518</b>	<b>796.213</b>	<b>491.305</b>	<b>61,7%</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>5,7</b>				
Inversiones en instrumentos de patrimonio		10.796	10.788	8	0,1%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.341.045</b>	<b>25.693.439</b>	<b>647.606</b>	<b>2,5%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>31.231.086</b>	<b>33.916.112</b>	<b>2.685.025</b>	<b>-7,9%</b>

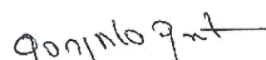
## PASIVO


## PASIVOS CORRIENTES

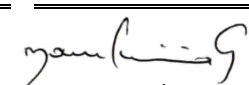
	2022	2021	Variación	%		
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5,8</b>					
Bancos comerciales	50.375	1.539.747	-	-96,7%		
Arrendamiento Financieros	38.517	438.459	-	-91,2%		
<b>Total Obligaciones Financieras Corto Plazo</b>	<b>88.893</b>	<b>1.978.206</b>	<b>-</b>	<b>-95,5%</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>5,9</b>					
Costos y gastos por pagar	108.188	1.036.241	-	-89,6%		
Proveedores Nacionales	1.165.164	982.807	182.357	18,6%		
Proveedores Extranjeros	104.097	5.424.384	-	-98,1%		
Retención en la fuente	34.458	12.932	21.526	166,5%		
Retenciones y aportes Laborales	25.190	45.536	-	-44,7%		
Anticipos y avances recibidos, Depositos	6.544.319	107.923	6.436.396	5963,9%		
Remanentes por Pagar	-	5.259	-	-100,0%		
Pasivos estimados	-	249.311	-	-100,0%		
Provision Industria Comercio	-	11.301	-	-100,0%		
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>7.981.416</b>	<b>7.875.694</b>	<b>105.722</b>	<b>1,3%</b>		
<b>IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</b>	<b>5,10</b>					
Impuesto a las ventas	32.289	-	32.289	N/A		
Impuesto Predial	-	-	-	0,0%		
Industria y comercio	23.839	26.226	-	0,0%		
Impuesto Consumo Bolsa Plastica	-	41	-	-100,0%		
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</b>	<b>56.128</b>	<b>26.267</b>	<b>29.861</b>	<b>113,7%</b>		
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5,11</b>					
Fondo social de solidaridad	2.503	2.503	-	0,0%		
Fondo Educacion	65.900	67.100	-	-1,8%		
Fondo Social para otros Fines	-	30.632	-	-100,0%		
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>68.402</b>	<b>100.235</b>	<b>31.832</b>	<b>-31,8%</b>		
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>5,12</b>					
Beneficios por Terminacion	1.607	-	1.607	0%		
Cesantías consolidadas	70.768	4.456	66.312	1488,0%		
Prima de Servicios	-	120.782	-	-100,0%		
Intereses a las cesantías	8.237	14.069	-	-41,5%		
Vacaciones consolidadas	70.727	84.783	-	-16,6%		
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>151.340</b>	<b>224.090</b>	<b>72.751</b>	<b>-32,5%</b>		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.346.178</b>	<b>10.204.492</b>	<b>-</b>	<b>-18,2%</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Bancos comerciales Largo Plazo	5,8	1.136.219	897.136	239.083	26,6%	
Arrendamiento Financieros Largo Plazo	5,8	797.671	819.778	-	22.108	-2,7%
Costos y gastos por pagar		44.325	51.482	-	7.157	-13,9%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.978.214</b>	<b>1.768.396</b>	<b>209.818</b>	<b>11,9%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.324.393</b>	<b>11.972.888</b>	<b>-</b>	<b>1.648.495</b>	<b>-13,8%</b>

## PATRIMONIO

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>5,13</b>							
Aportes sociales		264.730	200.585	64.145	32,0%			
Aportes sociales Mínimos no reducibles		415.000	415.000	-	0,0%			
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>679.730</b>	<b>615.585</b>	<b>64.145</b>	<b>10,4%</b>			
<b>RESERVAS</b>	<b>5,14</b>							
Reserva para protección de aportes		832.898	1.815.125	-	982.227	-54,1%		
Reservas estatutarias		73.470	73.470	-	0	0,0%		
<b>Total Reservas</b>		<b>906.368</b>	<b>1.888.595</b>	<b>-</b>	<b>982.227</b>	<b>-52,0%</b>		
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>5,15</b>							
Fondo Especial		406.246	406.246	-	-	0,0%		
Fondos Sociales capitalizados		502.630	538.527	-	35.897	-6,7%		
<b>TOTAL FONDOS DESTINACION ESPECIFICA</b>		<b>908.876</b>	<b>944.773</b>	<b>-</b>	<b>35.897</b>	<b>-3,8%</b>		
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>5,16</b>							
Excedentes-Pérdidas del Ejercicio		-	1.583.375	-	982.227	-	601.147	61,2%
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>5,17</b>							
Excedentes (Pérdidas) acumulados		-	-	-	-	0,0%		
Resultados por adopción NIIF		12.455.653	12.455.653	-	0	0,0%		
<b>TOTAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>12.455.653</b>	<b>12.455.653</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>		
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>5,18</b>							
Por Revaluacion Propiedad Planta y Equipo		7.539.441	7.020.845	-	518.596	7,4%		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>20.906.692</b>	<b>21.943.223</b>	<b>-</b>	<b>1.036.531</b>	<b>-4,7%</b>		
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>31.231.086</b>	<b>33.916.112</b>	<b>-</b>	<b>2.685.026</b>	<b>-7,9%</b>		

  
**GONZALO GRATERON FUENTES**  
 Representante Legal  
 C.C. 91.222.226

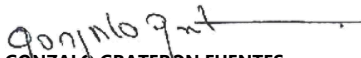
  
**DIANA C. GÓMEZ PINA**  
 Contadora Pública Delegada T.P. 287128-T  
**GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS**

  
**MARTHA L. GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
 Revisora Fiscal Delegada TP 52548-T  
**MEGACONSULTORES SAS TR 1127**




**COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER**  
**COOPASAN**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**A 30 DE DICIEMBRE 2022 COMPARADOS CON DICIEMBRE DE 2021**  
**Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos**

	NOTA	2022	2021	Variación	%
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5,19</b>				
Industrias Manufacturera		27.741.937	30.372.365	- 2.630.428	-8,7%
Comercio al por mayor y al por menor		4.693.990	3.691.693	1.002.297	27,2%
Educación, Capacitación		20.999	33.418	- 12.419	-37,2%
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>32.456.926</b>	<b>34.097.476</b>	- <b>1.640.550</b>	<b>-4,8%</b>
Devoluciones		- 70.815	- 118.209	47.393	-40,1%
Descuentos		- 1.780	- 12.987	11.207	-86,3%
<b>INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>32.384.331</b>	<b>33.966.281</b>	- <b>1.581.950</b>	<b>-4,7%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>					
Servicios		76.606	93.550	- 16.944	-18,1%
Financieros		9.814	8.535	1.279	15,0%
Otros		1.075.773	79.514	996.259	1252,9%
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>1.162.194</b>	<b>181.599</b>	<b>980.595</b>	<b>540,0%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>33.546.525</b>	<b>34.147.880</b>	- <b>601.355</b>	<b>-1,8%</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>5,20</b>	<b>29.098.952</b>	<b>30.062.142</b>	- <b>963.190</b>	<b>-3,2%</b>
<b>GASTOS VENTAS</b>					
Personal		622.242	586.576	35.666	6,1%
General		1.903.692	1.997.150	- 93.458	-4,7%
Depreciaciones-Amortizaciones		68.362	56.644	11.718	20,7%
<b>Total Gastos de Ventas</b>		<b>2.594.297</b>	<b>2.640.370</b>	- <b>46.073</b>	<b>-1,7%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>					
Personal		1.176.521	1.274.725	- 98.204	-7,7%
General		684.062	613.048	71.014	11,6%
Depreciaciones-Amortizaciones-Deterioro		89.469	130.255	- 40.786	-31,3%
<b>Total Gastos Administracion</b>		<b>1.950.052</b>	<b>2.018.027</b>	- <b>67.975</b>	<b>-3,4%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>					
Financieros		593.429	564.878	28.551	5,1%
Gastos diversos		1.289.013	90.247	1.198.766	1328,3%
<b>Total Otros Gastos</b>		<b>1.882.442</b>	<b>655.126</b>	<b>1.227.317</b>	<b>187,3%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,21</b>	<b>6.426.791</b>	<b>5.313.523</b>	<b>1.113.268</b>	<b>21,0%</b>
<b>EXCEDENTE / PÉRDIDA</b>		<b>- 1.979.218</b>	<b>- 1.227.784</b>	<b>-751.434</b>	<b>61,2%</b>
Ingresos ( Gasto) por Impuesto a las Ganancias Diferidos		395.844	245.557	150.287	61,2%
<b>EXCEDENTE / PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>- 1.583.375</b>	<b>- 982.227</b>	<b>-601.147</b>	<b>61,2%</b>

  
**GONZALO GRATERON FUENTES**  
 Representante Legal  
 C.C. 91.222.226

  
**DIANA C. GOMEZ PIÑA**  
 Contadora Pública Delegada T.P. 287128-T  
 GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS TR

  
**MARTHA L. GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
 Revisora Fiscal Delegada TP52548-T  
 MEGA CONSULTORES SAS  
 TR 1127

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2022**





**COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER**  
**COOPASAN**  
**REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 de diciembre de 2022**  
**Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos**

**Notas de Carácter General**

**NOTA 1. Información General de la Cooperativa**

LA COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER COOPASAN, fue reconocida como tal mediante Resolución No. 0021 del 28 de septiembre de 1963, expedida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, es un organismo cooperativo de primer grado, de derecho privado, sin ánimo de lucro y actividad múltiple, con número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, integrado por sus fundadores, por los actuales asociados y por quienes, mediante las condiciones establecidas adelante, se adhieran a los presentes estatutos y se sometan a ellos.

La duración de la Cooperativa es indefinida. Pero podrá disolverse o liquidarse cuando se presenten las causales que para el efecto establecen la Legislación Cooperativa y los estatutos.

El domicilio principal de la Cooperativa en la ciudad de Bucaramanga, la planta de producción se encuentra en la zona Industrial del municipio de Girón hasta el mes de octubre, y además cuenta con tres agencias comerciales, ubicadas en Barrancabermeja, San Gil y Cúcuta.

COOPASAN, está regida por la Legislación Cooperativa vigente, por los estatutos y los reglamentos expedidos por los organismos competentes.

COOPASAN presta sus servicios a través de las siguientes secciones:

- a) **Producción:** Elaboración de productos de Molinería, Esta sección tuvo hasta el mes de octubre por objeto la elaboración y transformación del trigo como materia prima principal en la fabricación de productos para la industria del pan, para la comercialización con sus asociados o terceros.
- b) **Comercialización:** De materias primas, equipos, herramientas, enseres y todos aquellos elementos para el desarrollo de la producción de la industria del sector alimentario.
- c) **Educación, Capacitación y entrenamiento:** Tiene por objeto facilitar a los asociados, empleados y terceros la capacitación técnica en todos los aspectos de la industria del sector alimentario, así como en gestión cooperativa y empresarial y en la promoción del desarrollo de aptitudes personales.
- d) **Servicios complementarios:** La Cooperativa presta servicios de báscula y transporte.

## **NOTA 2. Cumplimiento de las NIIF para PYMES**

En la preparación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera – NIF para las PYMES, adoptadas en Colombia, de conformidad con la Ley 1.314 de 2009, el anexo Técnico Compilatorio 2 del Decreto 2.420 de 14 de diciembre del 2015 incorporado por el Decreto 2483 de 2018, salvo en lo que respecta al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y el de los aportes sociales, por excepción expresa del Decreto 2496 de 2015, los cuales se tratan conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y la Ley 79 de 1988, y demás normas que los adicionen o modifiquen.

## **NOTA 3. Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, el valor revaluado y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

Coopasan, elabora los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de causación, acumulación o devengo, lo que quiere decir que causa los hechos y transacciones en el momento en que suceden y no cuando se pagan.

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), Coopasan reconoce las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en los principios y conceptos generales.

### **3.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos COP). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Cooperativa y la moneda de presentación.

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Cooperativa y para facilitar su comprensión son expresados para su presentación en miles de pesos.

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

### **3.2 Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable

### **3.3. Hipótesis de negocio en marcha:**

Durante el año 2022 la cooperativa se vio afectada por variables macroeconómicas, como el aumento de su principal materia prima, el trigo y por la alta devaluación del peso.

A pesar del resultado negativo de los últimos años se plantea grandes retos a la administración para no solo revertir estos resultados del ejercicio sino garantizar la sostenibilidad futura de nuestra cooperativa, lo cual hace necesario diversificar el negocio y se plantea estas macro estrategias:

Incrementar nuestro uso de capacidad instalada

Crecer el negocio de comercialización.

Impulsar la unidad de educación

Sentar las bases de nuevas unidades de negocio de manufactura como son la “Factoría del Pan” y la fabricación de alimentos balanceados.

### **3.4 Frecuencia de la Información**

COOPASAN presenta un juego completo de Estados Financieros anualmente, comprendido este periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, los cuales son aprobados por la Asamblea de Asociados que se reúne dentro de los primeros tres meses del año siguiente.

### **3.5 Presentación de la Información**

COOPASAN presenta un juego completo de estados Financieros individuales que comprende:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de Resultado del periodo
- c) Estado de Cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

### **NOTA 4. Resumen de las Principales Política Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

#### **4.1 Política de efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el activo corriente en el estado de situación Financiera, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

#### **4.2 Política de inventarios**

La política de inventarios incluye las materias primas, productos en proceso, productos terminados, envases y empaques, inventarios y suministros de repuestos y accesorios y las

mercancías no transformadas por la empresa, que se adquieren a través de terceros para la comercialización, a los cuales no se les realiza ninguna transformación.

COOPASAN, medirá el costo de los inventarios producidos por la empresa que correspondan a los productos principales mediante la sumatoria de los costos de la materia prima, más los costos de la mano de obra y los demás costos indirectos de fabricación.

Para la medición posterior los inventarios se medirán por su costo de adquisición o producción o por el valor neto de realización, el que sea menor.

Todos los inventarios, mercancías no fabricadas por la empresa, inventario de materia prima, envases y empaques, e inventario de productos terminados se medirán utilizando el método de promedio ponderado.

#### **4.3 Política de instrumentos financieros**

COOPASAN reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir cuando se adquiera el derecho o la obligación de acuerdo a las condiciones del contrato.

La cooperativa medirá un activo o pasivo financiero en su reconocimiento inicial al precio de la transacción, incluyendo los costos adicionales de la misma (excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

COOPASAN evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado al final de cada periodo sobre el que se informa, cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### **4.4 Política de propiedades planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de su objeto social y cuya vida útil excede de un año.

Coopasan posee dentro del rubro de propiedad planta y equipo los siguientes activos, Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Maquinaria y equipo, Flota y equipo de transporte, Equipo de cómputo y comunicaciones, muebles y enseres.

COOPASAN medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

La medición posterior se realizará por el modelo de revaluación para terrenos y edificaciones por avalúo técnico cada tres (3) años o antes si las condiciones en el mercado indican un cambio significativo en el valor razonable. Durante los periodos intermedios entre un avalúo técnico y otro el valor de terrenos y edificaciones se ajustará por el IPC certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Cualquier superávit por revaluación que surja se reconoce como otro resultado integral. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

La política establecida por COOPASAN respecto al método de depreciación es método de línea recta, que es el método que refleja de manera fiable el patrón de consumo sobre el que espera recibir los beneficios económicos futuros de sus activos.

la Cooperativa clasifica, evalúa y asigna la vida útil sus activos en los siguientes grupos:

Elementos	Vida Útil en años	Valor Residual
<b>Edificaciones</b>	<b>80-100</b>	<b>0%-10%</b>
<b>Muebles y Equipo de Oficina</b>	<b>8-12</b>	<b>0%</b>
<b>Equipo de cómputo y comunicaciones</b>	<b>5-10</b>	<b>0%</b>
<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>10-70</b>	<b>0%-5%</b>
<b>Vehículos</b>	<b>5-10</b>	<b>10%-20%</b>

#### 4.5 Política para provisiones, activos y pasivos contingentes

El objetivo de esta política es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de COOPASAN.

**Provisiones:** la cooperativa reconocerá una provisión cuando tenga una obligación presente en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, y sea probable que la cooperativa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Cooperativa reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de las NIIF para PYMES

requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo.

La Cooperativa medirá las provisiones estimando de la mejor forma los valores requeridos para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa.

La Cooperativa cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida; revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se llevará a resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

**Pasivo contingente:** Es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Su reconocimiento solo se realizará si se cumplen los siguientes criterios:

- a) Es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- b) El importe de la obligación puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

### **Activos contingentes**

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la empresa.

COOPASAN no reconocerá activos contingentes en los estados financieros, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización.

No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no será de carácter contingente y por lo tanto será apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la empresa, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

### **4.6 Política de arrendamientos**

Esta política se aplicará en la contabilización de los contratos de arrendamientos financieros y operativos, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del contrato (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como

arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

#### **4.7 Política de beneficios a empleados**

Esta política se aplicará a la contabilización de todos los beneficios a los empleados que comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona o que en un futuro llegase a cancelar a todos los trabajadores. Estos beneficios también incluyen las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales.

De acuerdo con la normatividad los beneficios que COOPASAN, entrega a sus empleados son dos: beneficios a corto plazo y beneficios por terminación.

COOPASAN reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como un costo o gasto, a menos que se haya reconocido como parte del costo de un activo, (ejemplo, los pagos laborales de los empleados del área de producción, que se contabilizan como mayor valor de los inventarios) su contrapartida será un PASIVO, después de haber deducido los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios a los empleados.

#### **4.8 Política para hechos ocurridos después del periodo que se informa**

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informaron todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

**Existen dos tipos de hechos:**

- (a) Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos que implican ajuste), y
- (b) Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos que no implican ajuste).

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio al público de los resultados o de otra información financiera específica.

COOPASAN reconocerá y ajustará si los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa implican ajuste, y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.

COOPASAN no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa si estos hechos no implican ajuste.

#### **4.9 Impuestos**

En cuanto al tratamiento del Impuesto de Renta Nacional y Complementarios, por ley 1819 de 2016, las cooperativas pertenecen al régimen tributario especial de conformidad con el artículo 19-4, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes determinados de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente, a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), tomados de los fondos Sociales de Educación y Solidaridad.

A partir de los excedentes del año 2019 y en adelante, se pagará el impuesto de renta a la tarifa del 20% sobre el beneficio o excedente neto determinado conforme a la ley y normativa cooperativa vigente. Según decreto reglamentario 2150 de 2017, se hace conforme al marco técnico normativo contable que le sea aplicable a las cooperativas.

La permanencia en el Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19-4 del estatuto tributario, exige la actualización del registro Web para entidades sin ánimo de lucro de la DIAN en los primeros tres meses del año.

### **Impuesto a las Ganancias diferido**

La sección 29 de las NIIF PYMES contenida en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 compilado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018 determina:

*29.7 Es inherente al reconocimiento de un activo o un pasivo que la entidad que informa espere recuperar o cancelar el importe en libros de ese activo o pasivo respectivamente. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si esta recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, esta sección exige que la entidad reconozca un pasivo por impuestos diferidos (activo por impuestos diferidos), con ciertas excepciones limitadas. Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar las ganancias imponibles, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.*

*29.8 Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar O pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y los importes atribuidos a los mismos por parte de las autoridades fiscales (estas diferencias se denominan "diferencias temporarias"), y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.*

A su vez la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria determina que:

<<las organizaciones solidarias deberán proceder a calcular, medir y reconocer el respectivo impuesto a las ganancias diferido deducible, proveniente de las diferencias temporarias, que resulten entre la base contable y la base fiscal para activos y pasivos, según el procedimiento establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias y la sección 29. Cabe resaltar que la NIC 12 y la sección 29 prevén algunas excepciones limitadas, en donde no procede el reconocimiento del impuesto diferido.

El impuesto a las ganancias diferido deducible, resultará de la aplicación del método del pasivo basado en el balance, el cual contempla las diferencias temporarias surgidas de los activos y pasivos de la organización solidaria.>>



El artículo 1.2.1.5.2.5 del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, adicionado por el decreto 2150 de 2017, determina que los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19-4 del E.T. tratarán los activos y pasivos de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que se le aplique a cada contribuyente, razón por lo cual no existen diferencias temporarias que generen activos o pasivos por impuesto a las ganancias diferido.

El artículo 147 del estatuto tributario, determina que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, con lo cual si hay pérdidas en un ejercicio contable se genera un impuesto diferido por el monto equivalente al impuesto que podrá ser descontado en ejercicios posteriores.

COOPASAN, reconocerá un activo/pasivo por impuestos diferidos en las siguientes circunstancias:

- Reconocerá un PASIVO, por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- Reconocerá un ACTIVO, por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- Reconocerá un ACTIVO, por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Cuando COOPASAN espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

COOPASAN reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos diferidos como gastos por el impuesto a las ganancias en resultados.

## NOTA 5. Revelaciones sobre los principales rubros de los estados financieros

### Nota No. 5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo incluyen los valores disponibles en caja, bancos y fondos fiduciarios.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Cajas	34.477	40.258	- 5.780	-14,4%
Bancos	1.774.307	401.682	1.372.625	341,7%
Fondos Fiduciarios	209.713	6.535	203.178	3109,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.018.498</b>	<b>448.475</b>	<b>1.570.022</b>	<b>350,1%</b>

Se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias, al corte 31 de diciembre 2022.

Dentro del rubro de bancos se encuentra una cuenta en moneda extranjera destinada para pagos de importación (materia prima), la cual fue ajustada a la fecha de corte a la TRM \$ 4.810,20.

Los fondos fiduciarios representan la cartera colectiva que además de ofrecer una mejor rentabilidad, tiene beneficios como la disponibilidad inmediata, triangulación entre el mismo cliente sin incurrir en el cuatro por mil y pagos a terceros sin costo de transferencia, motivo por el cual COOPASAN utiliza la fiducia CORFICOLMBIANA y FIDUBOGOTÁ.

No existen partidas conciliatorias en las cuentas de bancos que superen los treinta (30) días.

El efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2022 no presentan restricciones o gravámenes que impidan su normal manejo.

### Nota No. 5.2 Inventarios

El saldo está representado por los bienes producidos, transformados o comprados por la Cooperativa para su venta, así como aquellos que se utilizarán en el proceso de producción.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Bienes no transformados	1.015.861	535.772	480.089	89,6%
Materias primas	88.119	4.459.660	- 4.371.541	-98,0%
Productos terminados	299.116	358.770	- 59.654	-16,6%
Otros Inventarios	155.955	637.270	- 481.315	-75,5%
Envases y empaques	214.642	342.120	- 127.478	-37,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.773.693</b>	<b>6.333.591</b>	<b>- 4.559.898</b>	<b>-72,0%</b>

Los inventarios, presentan una disminución ya que finalizando año no contamos con inventario en tránsito.

La disminución en materias primas obedece a que al cierre del ejercicio ya no se contaba con la actividad productiva de molinería.

### Nota No.5.3 Cuentas por cobrar corto plazo

Son aquellos activos financieros que se originan por venta de bienes o la prestación de servicios por las operaciones normales de la Cooperativa.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Deudores por venta de bienes	784.649	1.057.331	- 272.682	-25,8%
Cuentas por cobrar a empleados	0	342	- 342	-100,0%
*Otras cuentas por cobrar	345.142	414.982	- 69.840	-16,8%
Deterioro de Deudores	- 31.939	- 32.048	108	-0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.097.851</b>	<b>1.440.607</b>	<b>- 342.755</b>	<b>-23,8%</b>

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

Por política general, las cuentas por cobrar por venta de bienes se otorgan con plazo para el pago a un (1) mes de la fecha de expedición de la factura.

Se presentan como cuentas por cobrar a corto plazo tanto la cartera por venta de bienes que se encuentran en proceso de cobro normal como aquellas cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar que resultan del giro normal de los negocios.

Desde el 2018 la cooperativa generó vínculo comercial con SOLUNION como la entidad aseguradora y prestadora del servicio POLIZA DE CARTERA, el cual se renueva de forma anual. En el 2022 la cooperativa decidió mantener la relación comercial con esta aseguradora para proteger contra el riesgo de impagos las facturas emitidas por concepto de ventas de mercancías o servicios, cuyo impacto es la mitigación del riesgo crediticio y/o cuentas por cobrar por causas de morosidad, no pago, o insolvencia de los clientes y asociados.

#### Detalle de Otras Cuentas por Cobrar

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Anticipos de Impuestos corrientes	331.487	396.610	- 65.124	-16,4%
Otras Cuentas por Cobrar Asociados	1.617	660	957	145,1%
Incapacidades	6.682	15.633	- 8.951	-57,3%
Otros	5.356	2.078	3.278	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>345.142</b>	<b>414.982</b>	<b>- 69.840</b>	<b>-16,8%</b>

Los anticipos por impuestos corrientes por valor de \$331.487 (expresado en miles) corresponden a:

Retención en la fuente por rendimientos financieros \$1.121, impuesto a las ventas retenido \$18, Saldo a Favor Iva bimestre 6 \$ 4.154, Iva sobre activos fijos reales productivos \$ 319.644, otros Impuestos \$ 6.549.

#### Nota No. 5.4 Cuentas por cobrar largo plazo

Son aquellos activos financieros por cobrar a largo plazo que se originan por venta de bienes o la prestación de servicios por las operaciones normales de la Cooperativa, que se encuentran en procesos jurídicos o en acuerdos de pago a más de un año.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Deudores por venta de bienes largo plazo	14.927	14.927	-	0,00%
Deterioro de Deudores	- 14.927	- 14.927	-	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>N/A</b>

Dentro del rubro de Deudores por venta de bienes y servicios a largo plazo corresponde a:

- ✓ INDUSTRIA DE ALIMENTOS DON JACOBO SAS. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL: El cliente cumplió con el auto emitido y a diciembre 2022 quedó a paz y salvo con la Cooperativa.

#### Nota No. 5.5 Propiedades planta y equipo

Las propiedades planta y equipo de la Cooperativa la conforman los terrenos, edificios, maquinaria y equipo, muebles y equipo de oficina, equipos de cómputo, vehículos.

El costo neto de las propiedades planta y equipo está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Terrenos	15.888.388	15.369.958	518.430	3,4%
Edificaciones	6.154.477	6.147.131	7.346	0,1%
Muebles y equipo de oficina	217.069	204.464	12.605	6,2%
Equipo de cómputo y comunicaciones	506.781	492.513	14.268	2,9%
Maquinaria y equipo	4.781.452	4.776.654	4.798	0,1%
Vehículos	131.300	131.300	-	0,0%
Depreciación acumulada	- 2.636.737	- 2.235.583	- 401.154	17,9%
<b>TOTAL</b>	<b>25.042.731</b>	<b>24.886.438</b>	<b>156.293</b>	<b>0,6%</b>

A 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos.

Las propiedades, planta y equipo presentaron el siguiente movimiento, en relación con el costo y su revaluación durante los años 2022 y 2021.

Detalle	Terrenos	Construcciones Edificaciones	Muebles y Equipos oficina	Equipo de Computo-Comunicación	Maquinaria y Equipo	Vehiculos	Total
Saldo Neto a 31 Diciembre de 2021	15.369.958	5.958.724	124.181	170.895	3.180.002	82.677	24.886.438
Adiciones (+)		8.026	12.605	14.268	4.798		39.697
Revaluación (+)	518.430	680					519.110
Retiros(-)							-
Traslados (+/-)							-
Depreciaciones(-)		49.995	12.593	55.788	42.913	7.189	401.154
Saldo Neto a 31 Diciembre de 2022	15.888.388	5.917.436	124.193	129.375	3.141.887	75.488	25.042.731

A continuación, se relaciona las inversiones en activos realizadas:

<b>EDIFICACIONES</b>	Mejoramiento Inmueble Molino (Cerramiento Perimetral)	\$ 8.026
<b>MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA</b>	Compra Vitrina Acero, Horno Microondas, Horno de Convención para Cafetería Concordia.	\$ 12.605
<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	Compra de computadores Multiservicios Concordia. Compra Portátiles Áreas Cartera y Comercio Exterior, E instalación puntos de red.	\$ 14.268
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	Compra Equipo Horno Nova, Bodega Molino.	\$ 4.798

#### Nota No. 5.6 Otros Activos No Financieros

Este rubro corresponde a gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguros y a otros activos por anticipos entregados de contratos por ejecutar al cierre del ejercicio.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Gastos pagados por anticipado	50.367	61.401	- 11.034	-18,0%
Anticipos	143.373	-	143.373	N/A
Depósitos	833	2.455	- 1.622	-66,1%
Activos por impuesto Diferido	857.355	461.512	395.844	85,8%
Intangibles Neto	235.589	270.844	- 35.255	-13,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.287.518</b>	<b>796.213</b>	<b>491.305</b>	<b>61,7%</b>

Los gastos pagados por anticipados corresponden:

A las pólizas de seguros con vigencia anual del 01 agosto de 2022 al 01 de agosto 2023 con cobertura de riesgos así: transporte de mercancías, transporte de valores, Póliza Pyme (Responsabilidad civil, Sustracción, Equipo electrónico, Rotura de maquinaria, entre otros.).

Fondo Nacional de Garantías, pago de comisión único realizado por la vigencia de febrero 2021 a febrero 2026.

Los anticipos corresponden:

TERCERO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Pago Ant. Contrato San Gil 1 Pago agos 26 2022	60.000.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Pago Ant. Contrato San Gil 2 Pago sept 30 2022	20.000.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Pago Ant. Contrato San Gil 3 Pago oct 10 2022	10.000.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Pago Ant. Contrato San Gil 4 Pago oct 21 2022	50.000.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Entrada Inventario Compra Insupan	-	12.000.395
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Cruce Cartera Adquisición	9.660.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Pago Ant. Contrato San Gil 5 Pago dic 16 2022	7.000.000	-
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Legalizar Manual	-	950.000
Rangel Guerrero Ciro Alfonso	Legalización Inventarios	-	336.518
Escuela Noraml Superior Maria Auxiliadora Guadalupe	Facturas Clientes	-	102.977
Escuela Noraml Superior Maria Auxiliadora Guadalupe	Gastos Estampillas	102.977	-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>156.762.977</b>	<b>13.389.890</b>
<b>TOTAL</b>			<b>143.373.087</b>

Activos por Impuesto Diferido: La Cooperativa reconoce el activo por impuesto diferido por valor de \$ 395.844 (cifra expresada en miles), correspondiente al impuesto de renta, calculado a la tasa vigente del 20% sobre la pérdida del año 2022, que podrá ser recuperado en los años siguientes.

Licencias Software: Corresponde a licencia de Software SAP Business One Hana y licencias de códigos de barra.

### Nota No. 5.7 Inversiones

Corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio en sociedades anónimas y en entidades cooperativas:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Inversiones en instrumentos de patrimonio	10.796	10.788	8	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>10.796</b>	<b>10.788</b>	<b>8</b>	<b>0,1%</b>

Las inversiones están compuestas por:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Grupo Aval	10.200	10.200	-	0,0%
Financiera Comultrasan	135	135	-	0,0%
Confecoop	462	454	8	1,8%
<b>TOTAL</b>	<b>10.796</b>	<b>10.788</b>	<b>9</b>	<b>0,1%</b>

Las inversiones en instrumentos de patrimonio corresponden a los aportes sociales, que se constituyen en organismos cooperativos, con la finalidad de obtener servicios complementarios a su gestión principal.

## Nota No.5.8 Pasivos financieros

A 31 de diciembre la Cooperativa cuenta con un pasivo financiero que comprende:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Bancos comerciales	1.186.594	1.539.747	- 353.153	-22,94%
Arrendamientos Financieros	836.188	438.459	397.729	90,71%
<b>TOTAL</b>	<b>2.022.782</b>	<b>1.978.206</b>	<b>44.575</b>	<b>2,25%</b>

La Cooperativa cuenta con créditos de capital de trabajo con las entidades financieras de Banco de Bogotá, Banco Popular y Banco Coopcentral, Bancoomeva, Bancóldex.

Capital de trabajo- Operación Específica	Corto Plazo	Largo Plazo
Bancos Comerciales	18.276	732.842
Bancos Cooperativos	22.535	365.119
Bancoldex	9.564	38.257
<b>Total</b>	<b>50.375</b>	<b>1.136.219</b>
Arrendamientos Financieros	Corto Plazo	Largo Plazo
Bancos Comerciales	38.517	797.671
Bancoldex	-	-
<b>Total</b>	<b>38.517</b>	<b>797.671</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>88.893</b>	<b>1.933.889</b>

Los créditos con entidades financieras, disminuyeron en un 2.25% con respecto al año anterior.

La Cooperativa durante el año 2022 cumplió con los plazos y cuotas de amortización de estas obligaciones financieras y al cierre del ejercicio no presenta morosidad alguna en estos compromisos financieros.

## Nota No. 5.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La Cooperativa registra en este rubro aquellos pasivos originados por la compra de bienes y la prestación de servicios.

Igualmente reconoce las obligaciones por retención en la fuente, retención de industria y comercio y retenciones y aportes de nómina. A continuación, se detalla:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Costos y gastos por pagar	108.188	1.036.241	- 928.053	-89,6%
Proveedores Nacionales	1.165.164	982.807	182.357	18,6%
Proveedores Extranjeras	104.097	5.424.384	- 5.320.288	-98,1%
Retención en la fuente	34.458	12.932	21.526	166,5%
Retenciones y aportes	25.190	45.536	- 20.345	-44,7%
Remanentes por Pagar	-	5.259	- 5.259	-100,0%
Anticipos y avances recibidos	6.544.319	107.923	6.436.396	5963,9%
Pasivos estimados	-	249.311	- 249.311	-100,0%
Reteica Girón, Bucaramanga y Barrancabermeja-Autor	-	11.301	- 11.301	-100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>7.981.416</b>	<b>7.875.694</b>	<b>105.722</b>	<b>1,3%</b>

En cuentas por pagar a largo plazo corresponde a HP- Financiamiento, empresa con la que se financió el software Sap Business One.

#### Nota No.5.10 Impuestos corrientes por pagar

COOPASAN dentro de sus obligaciones fiscales como impuesto a las ventas e industria y comercio.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Impuestos a las Ventas	32.289	-	32.289	N/A
Industria y comercio	23.839	26.226	- 2.387	-9,1%
Imppto Consumo Bolsa Plastica	-	41	- 41	-100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>56.128</b>	<b>26.267</b>	<b>29.861</b>	<b>113,7%</b>

#### Nota No.5.11 Otros pasivos

Son fondos creados o incrementados con excedentes de ejercicios anteriores, los cuales serán utilizados por la cooperativa de acuerdo con el presupuesto y el reglamento de cada uno, en el desarrollo de sus programas y están representados en:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Fondo social de solidaridad	2.503	2.503	-	0,0%
Fondo de Educacion	65.900	67.100	- 1.200	-1,8%
Fondo social para otros fines	-	30.632	- 30.632	-100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>68.402</b>	<b>100.235</b>	<b>- 31.832</b>	<b>-31,8%</b>

A continuación, se relaciona ejecución de los fondos sociales del año gravable 2022:

CUADRO EJECUCIÓN FONDOS AÑO 2022	
Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos	
Fondo de educacion	Valor
<b>Saldo Inicial</b>	<b>67.100</b>
(-) Capacitación asociados-Empleados	1.200
<b>Total Fondo Educacion 31 Diciembre 2022</b>	<b>65.900</b>
Fondo Bienestar Social	Valor
<b>Saldo Inicial</b>	<b>- 30.632</b>
(+) Traslado Fondo de Ayuda Mutua Asamblea	33.820
(-) Bono Social	3.188
(-) Actividades de Bienestar	
<b>Total Fondo Bienestar Social 31 Diciembre 2022</b>	<b>0</b>

#### Nota No.5.12 Beneficios a los empleados

Corresponden a los valores de las obligaciones laborales que posee la Cooperativa con los empleados, por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con la normatividad vigente como son cesantías e intereses consolidadas, vacaciones.

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan para efecto de consolidación al cierre del periodo contable de conformidad con las disposiciones vigentes.

Los siguientes son los saldos pendientes de pago a la fecha de corte:

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Beneficios por Terminación	1.607	-	1.607	N/A
Cesantías consolidadas	70.768	4.456	66.312	1488,0%
Prima de Servicios	-	120.782	-120.782	-100,0%
Intereses a las cesantías	8.237	14.069	-5.832	-41,5%
Vacaciones consolidadas	70.727	84.783	-14.056	-16,6%
<b>TOTAL</b>	<b>151.340</b>	<b>224.090</b>	<b>-72.751</b>	<b>-32,5%</b>

La disminución se debe a la liquidación del personal en el molino debido al cierre de la unidad de molinería.

### **Patrimonio:**

El patrimonio de la Cooperativa está conformado por los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, los excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

### **Nota No.5.13 Capital social**

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes sociales.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Aportes sociales	679.730	200.585	479.145	238,9%
Aportes sociales Mínimos no reducibles	-	415.000	-415.000	-100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>679.730</b>	<b>615.585</b>	<b>64.145</b>	<b>10,4%</b>

La Cooperativa aplica la excepción contenida en el Decreto Reglamentario 2496 modificatorio del Decreto 2420 de 2015 y por lo tanto trata los aportes sociales conforme la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía solidaria y la Ley cooperativa.

### **Nota No.5.14 Reservas**

Las reservas de la Cooperativa se podrán incrementar con cargo a los excedentes, con aprobación de la asamblea; están compuestas de la siguiente forma:

Reserva para protección de aportes sociales: se constituye del 20% de la distribución de excedentes según lo contempla la ley 79 de 1988.

Reservas estatutarias: son aquellas que se crean por decisión de la Asamblea General con fines específicos.



Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Reserva para protección de aportes	832.898	1.815.125	- 982.227	-54,1%
Reservas estatutarias	73.470	73.470	- 0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>906.368</b>	<b>1.888.595</b>	<b>- 982.227</b>	<b>-52,0%</b>

### Nota No.5.15 Fondos patrimoniales

Estos fondos fueron creados por decisión de la Asamblea General y están compuestos por fondos de destinación específica y fondos sociales capitalizables, así.

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Fondo especial	406.246	406.246	-	0,0%
Fondos sociales capitalizables	502.630	538.527	- 35.897	-6,7%
<b>TOTAL</b>	<b>908.876</b>	<b>944.773</b>	<b>- 35.897</b>	<b>-3,8%</b>

Detalle	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Fondo para Amortizacion Aportes	10.461	46.358	- 35.897	-77,4%
Fondo Especial	406.246	406.246	0	0,0%
Fondo Sociales Capitalización	492.169	492.169	-	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>908.876</b>	<b>944.773</b>	<b>- 35.897</b>	<b>-3,8%</b>

El Fondo para Amortización de Aportes fue utilizado durante el año 2022 en la suma de \$35.898 (expresada en miles), para readquirir aportes de asociados retirados y readquisición de aportes parcial, con el fin de no afectar el capital mínimo irreducible de la cooperativa.

### Nota No.5.16 Resultados del ejercicio

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Excedentes ( Pérdidas)	- 1.583.375	- 982.227	- 601.147	61,2%
<b>TOTAL</b>	<b>- 1.583.375</b>	<b>- 982.227</b>	<b>- 601.147</b>	<b>61,2%</b>

El resultado del año 2022 generó una pérdida del ejercicio de \$1.583.375 con un incremento del 61.2% con respecto al año anterior, lo factores que influyeron en este resultado es el incremento del costo de la materia prima importada, ya que su precio de compra aumentó, y el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), presentó fluctuaciones constantes.

### Nota No.5.17 Resultados de ejercicios anteriores

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Resultados por adopción NIIF	12.455.653	12.455.653	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>12.455.653</b>	<b>12.455.653</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la utilidad de la adopción por primera vez, como resultado de los ajustes realizados a los saldos contables, bajo norma local para llegar a saldos bajo NIIF, en el estado de situación financiera de apertura (ESFA).

### Nota No. 5.18 Otro Resultado Integral ORI

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Revalorizacion de Propiedad Planta y Equipo	7.539.441	7.020.845	518.596	7,4%
<b>TOTAL</b>	<b>7.539.441</b>	<b>7.020.845</b>	<b>518.596</b>	<b>7,4%</b>

Corresponde a la revalorización de la propiedad planta y equipo, resultante de la utilización del método de revaluación en Edificaciones y terrenos. En 2022 se actualizó el valor razonable del inmueble de Barrancabermeja (Santander) a través de avalúo técnico, realizado por la empresa ISA LTDA INMOBILIARIA, por el inmueble de la concordia y Barrancabermeja se actualizó por IPC del Dane.

#### Nota No. 5.19 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de la transacción por acuerdo entre COOPASAN y los compradores o usuarios del servicio o del activo, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, que COOPASAN pueda otorgar.

Los saldos de ingresos a 31 de diciembre de 2022 están compuestos por:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Industrias Manufacturera	27.688.615	30.270.829	-2.582.214	-8,53%
Comercio al por mayor y al por menor	4.674.716	3.662.033	1.012.683	27,65%
Educación	20.999	33.418	-12.419	-37,16%
Otros Ingresos	1.162.194	181.599	980.595	539,98%
<b>TOTAL</b>	<b>33.546.525</b>	<b>34.147.879</b>	<b>-601.354</b>	<b>-1,76%</b>

#### Detalle de otros ingresos:

CONCEPTO	2022	2021	Variación (\$)	Variación %
Servicios (Báscula-Alquiler-Otros)	76.606	93.550	-16.944	-18,1%
Financieros	9.822	8.535	1.287	15,1%
Diversos (Diferencia en Cambio-Reintegro-Otros)	1.075.766	79.514	996.251	1252,9%
<b>TOTAL</b>	<b>1.162.194</b>	<b>181.599</b>	<b>980.595</b>	<b>540,0%</b>

#### Nota No. 5.20 Costos Ventas

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Costos Manufactura	25.717.791	27.077.628	-1.359.837	-5,0%
Costos Comercializacion	3.372.785	2.974.471	398.314	13,4%
Costos Enseñanza	8.376	10.042	-1.666	-16,6%
<b>TOTAL</b>	<b>29.098.952</b>	<b>30.062.141</b>	<b>-963.190</b>	<b>-3,2%</b>

El costo de venta registra el valor de los costos incurridos en las actividades de elaboración o transformación de productos o mercancías vendidas, así como del servicio de enseñanza durante el ejercicio.

El incremento de los costos de venta en Manufactura la variación más relevante el aumento de la materia prima y variación TRM.

## Nota No. 5.21 Gastos de ventas, administración y otros gastos.

Comprende los gastos de ventas y administración ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la cooperativa y se registran sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Gastos de Ventas	2.594.297	2.640.370	-46.073	-1,7%
Gastos de Administración	1.950.052	2.018.028	-67.976	-3,4%
Otros Gastos	1.882.442	655.126	1.227.317	187,3%
<b>TOTAL</b>	<b>6.426.791</b>	<b>5.313.524</b>	<b>1.113.267</b>	<b>21,0%</b>

A continuación, se detallan los gastos por cada rubro:

### GASTOS DE VENTAS:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Gastos de personal	622.242	586.576	35.666	6,1%
Impuestos	211.743	206.249	5.495	2,7%
Seguros	122.841	129.605	-6.764	-5,2%
Mantenimientos y reparaciones	187.981	66.670	121.311	182,0%
Servicios	1.095.815	1.337.817	-242.003	-18,1%
Arrendamientos	141.063	140.732	331	0,2%
Otros Gastos de Ventas	144.249	116.077	28.172	24,3%
Depreciaciones-Amortizaciones-Deterioro	68.362	56.644	11.718	20,7%
<b>TOTAL</b>	<b>2.594.297</b>	<b>2.640.370</b>	<b>-46.073</b>	<b>-1,7%</b>

Se destaca las siguientes variaciones:

Dentro del rubro de servicios se encuentran conceptos tales como: aseo y vigilancia, procesamiento electrónico, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, correo portes y telegramas, transporte y fletes, gas, publicidad, otros (cargues y descargues de mercancías, fumigaciones, celular, atención al cliente, y servicio de internet). Dentro de los servicios el rubro más importante es el transporte que corresponde a la logística de distribución.

En las pólizas de seguros, el incremento es por ingreso de nuevos activos y aumento en los inventarios, manejo lo que nos lleva actualizar la póliza.

Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones: Corresponde a los mantenimientos preventivos, correctivos de los bienes para el correcto funcionamiento de la Cooperativa, también realizó reparaciones y adecuaciones al inmueble de la anterior y nueva sede de San Gil.

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Gastos de personal	1.176.521	1.274.725	-98.204	-7,7%
Seguros	42.884	47.053	-4.169	-8,9%
Mantenimiento y Reparaciones- Adecuaciones	76.985	78.526	-1.541	-2,0%
Servicios	212.967	223.937	-10.970	-4,9%
Otros Gastos	351.225	263.532	87.693	33,3%
Amortización y Agotamiento	35.255	35.399	-144	-0,4%
Deterioro de Inversiones-Cartera ventas de Bienes	1.087	41.327	-40.240	100,0%
Depreciaciones	53.127	53.529	-402	-0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>1.950.052</b>	<b>2.018.028</b>	<b>-67.976</b>	<b>-3,4%</b>

En gastos de mantenimientos: para el año 2022 la cooperativa ha venido realizando los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de cómputo, aires acondicionados, mantenimientos eléctricos, anualidad del software contable, entre otros.

En amortizaciones y Agotamiento, las licencias del software contable Sap businnes One.

## OTROS GASTOS

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Financieros	593.429	564.878	28.551	5,1%
Gastos diversos	1.289.013	90.247	1.198.766	1328,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.882.442</b>	<b>655.126</b>	<b>1.227.317</b>	<b>187,3%</b>

Los gastos financieros se conforman así:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion (\$)	Variacion %
Gastos Bancarios	6.574	8.942	- 2.368	-26,5%
Comisiones	47.570	47.429	141	0,3%
Intereses	478.519	430.584	47.935	11,1%
GMF 4*1000	60.766	78.123	- 17.357	-22,2%
<b>TOTAL</b>	<b>593.429</b>	<b>565.078</b>	<b>28.351</b>	<b>5,0%</b>

Los gastos diversos se conforman así:

CONCEPTO	2022
Multas - Sanciones - Litigios - Indemnizaciones - Deman	1.103
Donaciones	50
Impuestos Asumidos	634
Diferencia en Cambio - Ajuste al Peso	1.287.225
<b>TOTAL</b>	<b>1.289.013</b>

El incremento en las comisiones se debe a los pagos realizados al Fondo Nacional de Garantias en algunos de los créditos tomados de capital de trabajo.

Aumento de los intereses se deben a la financiación a capital de trabajo entre otros.

## NOTA No 6. Revelaciones sobre riesgos

Durante el año 2022 se continuó con el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos Y Financiación del Terrorismo-SARLAFT-

La cooperativa cuenta con una oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por el Consejo de Administración y posesionados ante la superintendencia de Economía Solidaria.

Adicionalmente, en cumplimiento de la norma se ha dado continuidad a las siguientes actividades:

- La presentación de Informes Trimestrales al Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas.
- El envío oportuno de reportes externos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)

- Consultas en listas de control.
- Validación de autenticidad de los documentos de Identificación.
- Se ejecutó el monitoreo de las transacciones realizadas por los clientes y asociados a través de los diferentes canales que tiene disponibles la Cooperativa.
- Se ejecutó programa de capacitación a los empleados que ingresaron en el 2022.

En materia de riesgo de crédito, los cupos de crédito son aprobados por el consejo de Administración previo análisis realizado por la administración y la compañía de seguros que administra la póliza de seguro de deudores que avala a los clientes y asociados en caso de no pago. El comité evaluador de cartera se reúne trimestralmente para analizar el riesgo de no pago de los clientes y determinar si existe la necesidad de constituir provisiones de deterioro en los casos catalogados de difícil recuperación.

#### **NOTA No 7. Sobre activos contingentes**

El Consejo de Estado, mediante sentencia 23692 del 30 de julio de 2020, declaró “Nulidad parcial del artículo 1.2.1.5.4.9 del DUR 1625 de 2016, sustituido por el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017. Exoneración de aportes parafiscales. Cooperativas. Límites a la Potestad reglamentaria”, falló a favor de las cooperativas en el sentido de que el Decreto 2150 de 2017 superó lo establecido en la ley 1819 de 2016 y negó a estas entidades el derecho que tenían a la exoneración de aportes parafiscales al SENA, ICBF y a la seguridad social en salud sobre los salarios devengados por trabajadores que ganarán menos de 10 SMMLV, desde el 1 de enero de 2017.


Según este fallo, COOPASAN tiene derecho a la devolución de los aportes realizados por concepto de SALUD, SENA e ICBF sobre los salarios devengados por trabajadores que ganarán menos de 10 SMMLV, durante los años 2017, 2018.


Se estima un valor aproximado de Ciento noventa millones de pesos Mcte (\$ 190.000.00) que podrá ser recuperado, para lo cual es necesario adelantar un proceso de reclamación a cada una de las EPS a las cuales se hicieron los aportes, el SENA y el ICBF.

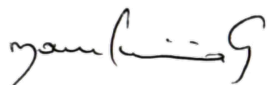
La cooperativa inició el proceso de recuperación de estos valores por la vía gubernativa.

#### **Nota 8. Hechos ocurridos después del cierre**

Se tiene como conocimiento de hechos ocurridos la venta del molino en el mes de octubre.

  
GONZALO GRATERON FUENTES  
Gerente

  
DIANA C. GÓMEZ PIÑA  
Contadora Pública T.P. 287128-T  
GRANADOS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS

  
MARTHA L. GONZALEZ  
Revisora Fiscal T.P.52548-T  
MEGACONSULTORES SAS T.R. 1127